ACTA No. 27

ACTA DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE METALMUNDO S.A.

En la ciudad de Quito, a 26 de marzo de 2013, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Cristóbal Colón # 1310 y Foch de esta ciudad, se reúnen las siguientes personas: Vicente Muñoz García, Tomás Muñoz García y Jorge Eduardo Naranjo.

Preside la sesión el Presidente titular de la compañía Señor Jorge Eduardo Naranjo y actúa como secretario el Señor Tomás Muñoz García, en su calidad de Gerente General de la misma.

El Presidente ordena al Secretario forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, la misma que es como sigue:

* VICENTE MUÑOZ GARCIA

40 acciones

* TOMAS MUÑOZ GARCIA

980 acciones

* JORGE EDUARDO NARANJO

980 acciones

El secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, y en consecuencia de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, puede constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por unanimidad.

El Presidente declara instalada la Junta a las 11:30 y solicita se de lectura al Orden de Día, el mismo que es como sigue:

1. Conocer y resolver acerca del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio del año 2012.

Los accionistas aprueban instalarse en Junta General Ordinaria y Universal y tratar el Orden del Día, tomándose las siguientes resoluciones:

- Se ordena la lectura del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2012, documentos que ya fueron puestos con anterioridad a consideración de los accionistas para su análisis. En tal virtud, dichos documentos son aprobados por unanimidad.
- 2. Las utilidades serán distribuidas de la siguiente manera: se destinará el 15% correspondiente al pago por utilidades a los trabajadores.

 Después de este cálculo la utilidad neta de la compañía se destinará el 10% para Reserva Legal, el saldo de las y utilidades netas serán capitalizadas, los accionistas están de acuerdo y se procede a su respectiva aprobación por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta la misma que es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

El Presidente levanta la sesión a las 13h30, suscribiendo la presente Acta los accionistas, el Presidente y el Gerente General que en su calidad de Secretario certifica.

Jorge Eduardo Naranjo

Presidente

Tomás Muñoz García Gerente General-Secretario

Vicente Muñoz García

Accionista